

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO013 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 76 Fecha: 31/10/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 013 2020 00373	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTOGAITAN DEL DERECHO	JUAN CARLOS SANCHEZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FOMAG	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE	28/10/2022	
1100133 35 013 2021 00122	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HUGO HERNAN GONZALEZ	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y OTROS	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO	28/10/2022	
1100133 35 013 2021 00174	EJECUTIVO	CECILIA RODRIGUEZ BERNAL	LA NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Requerir, POR SEGUNDA VEZ, a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA a fin de que se sirva certificar si la señora CECILIA RODRÍGUEZ BERNAL identificada con cédula de ciudadanía número 41.374.291, devengó la prima de vacaciones en el período comprendido entre el 27 de mayo de 1996 al 26 de mayo de 1997, indicando el valor pagado por ese concepto.	28/10/2022	
1100133 35 013 2021 00188	EJECUTIVO	JHONATAN FREDY GOMEZ ARCILA	LA NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR PAGO	28/10/2022	
1100133 35 013 2022 00006	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTOORENTERÍA DEL DERECHO	EVA ESTHER BECERRA	MINISTERIO DE TRANSPORTE	AUTO ADMITE DEMANDA	28/10/2022	
1100133 35 013 2022 00098	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTOHAMON DEL DERECHO	PAULA JOVANNA PACHON	LA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FONPREMAG	AUTO QUE NIEGA LAS EXCEPCIONES TENER por presentada en tiempo la contestación de la demanda, por las entidades demandadas. DECLARAR NO PROBADA la excepción denominada “CADUCIDAD.DIFERIR la decisión de la excepción de PRESCRIPCIÓN para el momento de proferir el fallo.DVERTIRque las demás excepciones de fondo se entenderán resultas con la correspondiente motivación de la sentencia.	28/10/2022	
1100133 35 013 2022 00192	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS BAYARDO LOPEZ CARO	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FONPREMAG Y	AUTO QUE NIEGA LAS EXCEPCIONES ENER por presentada en tiempo la contestación de la demanda, por las entidades demandadas.DECLARAR NO PROBADAla excepción denominada “CADUCIDAD.DIFERIR la decisión de la excepción de PRESCRIPCION para el momento de proferir el fallo. ADVERTIR que las demás excepciones de fondo se entenderán resultas con la correspondiente motivación de la sentencia.	28/10/2022	
1100133 35 013 2022 00299	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YEANI ISABEL MARIN RAMIREZ	MINISTERIO DE TRABAJO	AUTO CONCEDE APELACION	28/10/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 013 2022 00345	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTODIAZ DEL DERECHO	JORGE HERNANDO HERRERA	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ACEPTA RETIRO DE LA DEMANDA.	28/10/2022	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



ALEXANDRA BEJARANO NOVOA
SECRETARIA

Juzgado 13 Administrativo Del Circuito Judicial De Bogotá